

258.
determinaron, acordaron, y mandaron otra vez
diverentes, que se observe, cumpla, y guarde, lo que por
esta R.º orden, se previene y manda, manifestando es-
pecial complacencia, por su cumplimiento. Conforme
a la practica, y orden y principio, a observado in-
dubitablemente esta Univ.º haciendo voto y juram.º de
defender el dho. sag.º ministerio, y q.º copiada la sumon-
cia de esta R.º orden, ena se colocare, y guardare en
el Archivo de esta Univ.º. Jam lo acordaron otros Señes,
Don y fec=

Ante mi

Mtro D.º Diego Gallego
p.º el Sec.º Lopez

Puentes de
los Estudios. Dize:
p.º de el año
D.º Alfonso de
marzo.

En la ciudad de Baeza a veinte de marzo de mil
setecientos, y ochenta. Estando en la Capilla del
Claustro de la Iniq.º Trinidad de letras del
titulo de la S.ª Trinidad de esta ciudad. El S.º D.º J.
Joaquin Torref de Penabazca Rector de ella, hizo
el sorteo de los Estudiantes discípulos del año
D.º Alfonso de marzo, que en el año proximo an-
tenor, harian recibido el grado de Bachiller en
en filosofia, afin de ganar antigüedad para los
actos de grado, y oposiciones, y otros. Y escritos
en cedulas los nombres de los citados Estudiantes,
y puestos en un saco, salieron con el orden siguiente

- D.º Juan de Doxite.
- D.º Bart.º Montoro.
- D.º Pablo Chacon.
- D.º Simeon de Siches.
- D.º Juan de Escalona.
- D.º Pedro de Gamera.

D.ⁿ Juan Perez.

D.ⁿ Luis Alferez.

D.ⁿ Josef Maria Salazar.

D.ⁿ Manuel de Torres.

D.ⁿ Juan de unior

D.ⁿ Blas de Chiclana.

D.ⁿ Antonio Espejo.

D.ⁿ Juan de Torres.

D.ⁿ Juan de Padilla.

D.ⁿ Thomas de Godoy.

D.ⁿ Antonio de Uxeno.

D.ⁿ Maxim de Medina.

D.ⁿ Alonso Camacho.

D.ⁿ Alonso Carrera.

D.ⁿ Josef de Jimia.

D.ⁿ Juan de Carrera.

D.ⁿ Juan de Godoy.

D.ⁿ Antonio de Uexa.

Y con este orden salieron las suertes de los veinte y quatro Estudiantes, referidos en la lista que antecede, el qual manda El Clauro, que se observe en los actos. Don fee. =

Ante mi.

Mtro D.ⁿ Diego Galvez

Prosec.^{to}

253.
Sillio mayor de Arxiologia de esta Universidad, de
D. Pedro Garza Conilliano menor de Filosofia de esta
Universidad, Maño D. Clemente Santoyo, y Maño
D. Ferrnando de Medina Catedraticos de Filosofia
de esta ciudad, y llamados ante siem con el llama-
miento acostumbrado, y ha viendo dado la hora
senalada, y tomados sus auientos, los dho. señes,
como lo an de uso, y costumbre: El dho. Rector
proprio, q. El modo de haver mandado conbas
a esta junta, era, porque El R. P. Ministro de
Exercicio de Escalas de esta dha. ciudad, pretendia,
que esta Universidad se sirviera concurrir a la
Iglesia de dho. Padre, con el fin, de que hiciera
una fiesta para solemnizar, y promover el
culto del Beato P. Fr. Miguel de los Santos, cuya
Beatificacion poco antes habian logrado, y recibi-
do noticia con el gusto, y aplauso ^{tes} Corresp. y con la
aceptacion univrsaria de todo el pueblo, y que esta
Suplica la hacia, en atencion a la buena armo-
nia, y correspondencia, que siempre se havia dig-
nado tener El Claustro con la dha. Comunidad
en casos semejantes, y con esta satisfaccion es-
peraba axa, y su Colegio conseguir el voto, y ho-
nor, q. apetecian el Claustro con univrsaria
adha. y a. con el expresado fin. Lo que oido, y enten-
dido por dho. señores auientes, y haciendo confesi-
do el punto con la seriedad, y madurez, que se me-
rece, fue determinado, y acordado a voto univrsario,
que no podia por esta vez hacer la dha. la referi-
da fiesta conzadole, no por otro sentimiento, ne por
aello, por los muchos motivos, que tenia El Claustro
de condescender, quanto y conceder supeticion

adhes Padres, y especialm^{te} porque los primexos
hijos de dha sagrada Religion, sus fundacion, y el re-
fexido Beato P.^o lo fueron tambien de esta Univ.
la que axa no podia derrogar sus deseos en vista
de la estrechidad de los tiempos, y que por la misma,
no concurrían los demas cuerpos politicos de esta
ciudad, a solemnizar dha beatificacion; y ex-
hibiendo para la Canonizacion de dho Beato P.^o
celebrada en esta Universidad, con el maior esme-
ro, y con todas sus fuerzas posibles, por las ra-
zones expresadas. Y para continuar la buena
armonia, y correspondencia, que siempre ha-
nian tenido entre sí, en fe de ello, acordaban, y
acordaron dho señores libran, como en efec-
to libraron, quinientos P.^{os} sacados del arca
de esta Universidad, para cooperar a los gastos,
que dicho Colegio se le ofrecian en la celebracion
de dha beatificacion, y que el Secretario de
ella fuere á su nombre del Claustro, y los
entregare al P.^o Ministro, haciendole a si-
mismo presente este acordado por el mismo.
Y así determinaron, y acordaron dho señores.
Don fee =

Ante mi.

Alto D. Diego Gallego
P.^o xio
Elec. esp.

En este dia quince de abril de mil setecientos, y ochenta
se celebró en esta Univ. la f.^{ta} de dho, y predicó en ella
con sacramento de la Eucaristia el P.^o Fr. Josef Hualgo Cat.
del Reg.^o Curso de filosofia.
Alto Gallego

Oto
de 18 de abril
de 1780.
Lic. ad.
de Herexos nat.
de la de Baños
p. Examen y g.
en p/a

En la Univ. de Letras del título de la s^{ma} Trinidad
esta ciudad de Baena, dia diez y ocho de abril de mil
setecientos y ochenta. Estando en la Capilla del
Claustro de señores don Jⁿ Joaquin Josef de Peñalver
Rector de ella, don Jⁿ Fran. X^{po} Nuevo, don Jⁿ Pedro Maxin,
don Jⁿ Marcos de Marro, y el Sr. Dⁿ Salvador Lopez
de Acevedo. dieron licencia por justos motivos, que
hubieron a don Jⁿ Juan Luis de Herexos nat. de la
de Baños, y Curante en el texero de Filosofia
esta Univ. p^a ser Examinado en ella en esta facult.
ad y sacada la aprobacion con xep^{te}, recibir el gra
do de Bach^{er} en ella, desando al arbitrio de S^{ra} Rector,
el señalar dia y hora, en que se harian de practicar
dho. ejercicios, y asi lo determinaron, y acordaron
dho. señores. don Jⁿ fee =

Antemi.

Ante mí Dⁿ Diego Gallego
p^{ro} Cur^o de ella
F. Alca. Lopez

Oto
de 27 de
de 1780.
p. nombrar Exa
minad^{os} de los dis.
cap. de la Univ.
de Clem. Sancho y
p. otras cosas.

En la Univ. de Letras del título de la
esta ciudad de Baena, dia veinte
de abril de mil setecientos y ochenta. Es
p. nombrar Exa minad^{os} de los dis.
cap. de la Univ. de Clem. Sancho y
p. otras cosas.
En la Capilla del Claustro de señores don Jⁿ Joa.
quin Josef de Peñalver Rector de ella, don Jⁿ Fran. X^{po}
Nuevo Vicario de ella, don Jⁿ Pedro Maxin,
don Jⁿ Marcos de Marro, y el Sr. Dⁿ Salvador Lopez
de Acevedo. dieron licencia por justos motivos, que
hubieron a don Jⁿ Juan Luis de Herexos nat. de la
de Baños, y Curante en el texero de Filosofia,
esta Univ. p^a ser Examinado en ella en esta facult.
ad y sacada la aprobacion con xep^{te}, recibir el gra
do de Bach^{er} en ella, desando al arbitrio de S^{ra} Rector,
el señalar dia y hora, en que se harian de practicar
dho. ejercicios, y asi lo determinaron, y acordaron
dho. señores. don Jⁿ fee =

mucho dicitulo pobres. se signare Concederles 255.
 algunas piedras de gracia, fuera de las tres mencio-
 nadas, segun tubiere por Cont^{te} y haciendose retira-
 do, y confesado el punto por otros seis Concedieron las
 tres piedras de la s^{ta} Trinidad a los otros tres Escri-
 tos, y a los seis aplicados, y otros seis may. y q^{ta} may seis
 pagare las tres la obra pia fundada en esta In^{ta}.
 p^a graduar estos tres pobres. No. Escri^{tos}. señalados
 para dar seis piedras de gracia son los sig^{tes} = D^{no} Juan
 Chiclana = D^{no} Antonio Morales = D^{no} Juan de Agui-
 lan = D^{no} Juan Guzman = D^{no} Antonio Montoro = y
 D^{no} Pedro Agamen. Y parando al sorteo de otros Escri-
 tos, y haciendo dado por mi el Sec^{rio}. a los seis por
 ley de su ley conuy nombres, serontes primero la
 primera, y ultima piedra en D^{no} Juan Gay, y D^{no}
 Macfonso Manson, q^{ta} se entienda por ultima. Respe-
 to de lo q^{ta} se may salieron en la forma sig^{te}

D^{no} Domingo Yago. 1^a Piedra. D^{no} Juan Gay.
 D^{no} Juan de Chiclana. 2^a y ultima D^{no} Macfonso Manson
 D^{no} Juan Co. Salcedo.
 D^{no} Juan Ronjex.
 D^{no} Antonio Morales.
 D^{no} Manuel Arcazan.
 D^{no} Pablo Salido.
 D^{no} Ramon de Aranda.
 D^{no} Juan de Aguilan.
 D^{no} Juan Co. Medina.
 D^{no} Antonio de Cozan.
 D^{no} Juan del Rio.
 D^{no} Juan Co. Mig^l Garcia.
 D^{no} Antonio Jimenez.
 D^{no} Juan Garcia Perez.
 D^{no} Juan Guzman.
 D^{no} Antonio Montoro
 D^{no} Juan Co. Mexens.

D.^{no} Juan Co. Diaz.
 D.^{no} Juan Co. Garcia Barragan.
 D.^{no} Pedro de Gamaez.
 D.^{no} Blas de Cal.
 D.^{no} Josef Serrano.
 D.^{no} Antonio de Huertas.
 D.^{no} Salvador Herrero.
 D.^{no} Juan Co. Blmeneso.

Vnima. D. Alfonso Manjon.

Este orden mandaron los señores q. guardaren
 estos Estudios enny Examenes. Item fue acon-
 dado que todos los referidos Estudios a excepcion de Gamaez,
 y Gay q. no concurren al victor del D.^{no} Salvador
 Herrero, que predico en la fiesta de Conclusion de Cuaresma,
 antes de presentarse a examen, diesen ochos r.^s cada uno
 p.^a gastos de la Vniversidad, en pena de hazerlos echo. Contra
 lo qual el D.^{no} Juan Co. de Jaen contra le dio Comision al S.^{no} Don Juan de
 los Colegiales = el Claustro escribiere al Cabildo de la S.^{ta} y a Cathedral
 de Jaen p.^a que se vacante, al Colegio de S.^{ta} Felice
 p.^a contra el qual se pidiere remedio, y reforma de los
 Colegiales en orden a su mala conduccion, y excesos,
 con que se portaban en esta Vniversidad. Item fue acon-
 dado para evitar que pasen los filozofos q. recibieren
 el Grado de Bachiller en filozofia con licencia del
 Claustro, antes, o despues de trinidad, diesen un r.^s
 den 12 r.^s ann.^s los doce r.^s q. por tal se tocan, y otros doce, quatro para
 el que de el grado, y los otros p.^a de arca, como antecedente
 el q. conprena el q.^{do} tem.^{te} estaba acordado. Don fe =
 y 8. p.^a de arca =

Antemi.

Vniversidad de Jaen
 D.^{no} Diego Gallego
 p.^a Sec. de p.^a

Nombre de ^{to} 26

la Capellania de
Bartolome de
Guesada, en
Tomás de Casuo
Alvarez, nat.
de Baera, dia
24 de Junio de
1780 =

En la ciudad de Baera dia veintey ocho de Junio Año
de mil setecientos ochenta. Estando en la Capilla
del Claustro de la Inig. Diversidad de Letras
el titulo de la S.^{ta} Maximiana de esta ciudad. El Sr. D.
D. Joaquin de Peñalver, Presbitero de la S.^{ta} Iglesia
Catedral de Jaen, Catedratico habitual de Filosofia,
y de sagrada Theologia, y Rector actual de esta Inig.
El Sr. D. D. D. D. Joaquin de Vazquez, y Rector, D. D. de
Prior de la Inig. Colegial de S.^{ta} Maria de Alca
zar, y S.^{ta} Veracruz de esta ciudad. Catedratico actual
de sagrada Escritura, y Consiliario mayor de
Theologia de esta Inig. El Sr. D. D. D. D. Pedro de Vaz
quez, Catedratico actual de sagrada teologia
en la de Durango, y dogmas, y Consiliario mayor
en filosofia de esta Inig. El Sr. D. D. D. D. Diego Ga
rza, Consiliario menor de Theologia, y El Sr. D. D. D. D.
D. Pedro Garza, Consiliario menor de filosofia
de esta Inig. Llamados ante diem, como se acost.
tumbra, y dada la hora señalada, juntos en for
ma de Claustro, digeron: Que estando vacante la
Capellania que en la Iglesia Parroquial de S. S. Pa
blo de esta ciudad fundo Bart. de Guesada nat. que
fue de ella, y vecino de los Reyes, en el Reyno
del Perù, por fallecimiento, y muerte de D. D.
D. D. Antonio Lopez Periche, Presb. nat. y vecino,
de esta ciudad de Baera; acordaron, como Patronos, que
son, por fundacion, para nombrar Capellan de
esta Capp. y por estar dentro del termino,

deputar las diligencias correspondientes
 a fin de que se le haga la dicha colacion, acorda-
 ron dho señores, que Yo el Impascripto secre-
 tario reciviere un testimonio literal de este
 acuerdo, y nombramiento, sellado con el me-
 nor de la Excmo Real Audiencia, y que
 en nombre de dichos señores Patronos se
 hiciere cargo del cumplimiento exacto de
 las cargas, y obligaciones impuestas por el
 fundador de ella. Y así lo determinaron y con-
 daron dho señores Patronos, y firmaron, de
 que Yo el secretario. doy fe =

D. J. Joaquin Infante
 de Penabaz
 Rector

Por D. J. Joaquin de
 Martos y Lopez
 Consiliario

Mtro Pedro Yllforno
 Consiliario Arcevalo

Mtro Diego Callego
 Consiliario

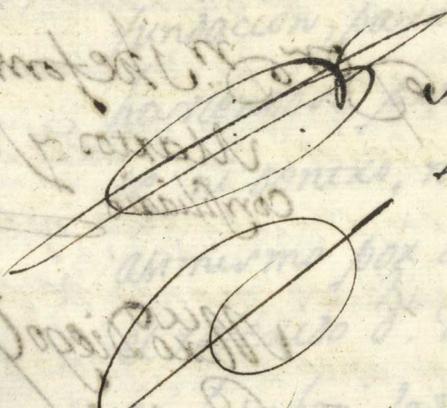
Mtro Pedro Antonio
 Consiliario

Ante mi
 Mtro D. Joseph Lopez
 de Oibanera
 Seco

C. No. 20 Julio
1780.
Lic. a. al P. J. Josef
Hidalgo p. el caso
secreto en P. =

En la Iniq. Univ. de letras desta ciudad de Baeza
dia vien de Julio de mil setecientos ochenta: Quando
en la Capilla del Claustro de ella don Sr. Don J. Toaⁿ.
Josef de Penarven y Rector. Mtro J. Sabason Lopez
Arceves. y Mtro D. Pedro Juanat. y Mtro D. Diezgo G.
Nego Conmision. Concedieron licencia al Bach. J.
Josef Hidalgo Catechatico del segundo curso de filosofia
de esta Univ. para que hiciera el acto secreto en
dha facultad, que pretendia practicar afm de
recibir el grado de licenciado. y que en ella, en
atencion a que de los dos actos antecedentes. maiora.
y de repeticion. havia sacado la aprobacion abso-
ta nemine discrepante. queriendo al arbitrio del
S. R. el señalar dia y hora p. dho exercicio. donde se

Antemi.



Mateo D. Diego Gallego
p. Sec. Lopez

Dia 5 de
sep. de 1780.
Reeleccion de Sr.
Rector en el Sr.
Penarven.
y Eleccion de Conf.
maiores.

En la Iniq. Universidad de letras del titulo de
la s. ma Trinidad desta ciudad de Baeza dia nueve de
de mil setecientos ochenta: Quando en la Capilla
del Claustro de ella don Sr. Don J. Toaquin Josef de Pe-
narven Catedrat. habitual de sagrada th. y de filosofia
Prebendado de la s. ma Catedral desta ciudad, y Rector de
dha Universidad. Don J. Pedro Antonio Martinez Pion de
la s. ma Parroquia de s. s. Pablo, Catedrat. de sagrada th.
en la de Imperar, y Patrono de dha Univ. Don J. y de
Jorge de Martos, y Razo. Dignidad de Pion de la Iniq. y de
Coleg. de esta Ciudad, Catechatico de sagrada th. en la de s. ma

258
quien d. Pedro Yoseph de Arcevalo Cat. de sagrada
en la del ¹¹mo Melchor Cano. Y tambien Comiliarios maiores
de esta Univ. Vocales en este Claustro, citados ante diem
por d. Tomas Antonio Vmenez Becel. Y haciendo dado
la hora señalada tomaron asiento los referidos s. de S.
como lo an de vro. y Corrambre. Y el referido s. de S.
propuso que el motivo de haver llamado a este Clau-
stro era para Elegir y nombrar Rector, para el año
sig. Conforme a la practica desta Univ. Y despues
pidio persona para referir, que havia tenido en em-
pleo, suplicando adta. s. de S. nombraren, y Colocaren
en el sugeto mas benemérito, que lo remembarare, a lo
que correspondieron dandole las gracias, por su celo
prudencia, y vigilancia, con que havia procurado su
cumplimiento, como se esperaba de un bien acreditado,
y Experimentado conuoca. Y parando a nueva Eleccion
de s. R. y dadas por mi las Resulas Escritas en
ellas lo tres sugetos propuestos para la Eleccion,
reparadas, y recogidas por mi secretam. en un vaso,
vacadas despues sobre un bufete, abieran, Leidas,
y contadas a presencia de los s. referidos s. de S.
Comiliarios, salio Electo por tres votos en el empleo
de s. Rector, El mismo s. de S. Penalver, quien dio
las corres. ^{tes} gracias por el empleo, y Comero, con
que proceria El Claustro honrrandolo con el Recto-
rado, que admitio: Ofreciendo no personar en adelan-
te la menor fatiga, en remembaro sem obligaciones,
adelantamiento a la enveñanza publica, bien, y
virtud de esta Universidad. Y parando a la Eleccion de
Comiliarios maiores a las 29 facultades de Filosofia,
y de sagrada teologia como es de Corrambre en esta Junta

En la Iniq. Universidad de Letras de esta ciudad de Baeza
 dia trece de septiembre de mil setecientos y ochenta:
 Quando en la Capilla del Claustro de ella don Sr. Don J. N.
 Joaquín Torrefe Penalver Rector, don J. Pedro Antonio
 Manríquez Catedrático de sagrada teología en la de Vis.
 pedax y Patrono de esta Universidad, don J. N. y Esteban
 de Marcos, y Rojas Cated. de sagrada teología en la
 de Escalona, don J. Clemente Santoya, don J. N.
 Fernando de Medina, y don J. Torrefe Hidalgo Cate.
 drático de arith. y filosofía de esta Universidad, ha.
 mañá ante diem con es. llamam. acostumbrada, ha.
 biendo dado la hora señalada, tomaron asiento don
 Sr. como lo ay de uso, y costumbre, y el referido
 Señal R. p. proprio, que el motivo de haver llama.
 do á esta Junta era porque havia recibido una
 Carta dirigida al Rector, y Claustro de esta univ.
 Laque presentaba, y asienda se vio ser de los
 Sr. Gobernadores de este Obispado Sede Episcopal
 vacante á nombre del Sr. D. Juan, y Cavildo
 de la S. y a. Cathedral de Jaen ha en ella á seis
 del Corriente mes, dando respuesta, y satisfaccion,
 alaque á nombre del Claustro en el celebrado á
 veintey siete de abril del presente año Escrivio
 á don Sr. Gov. el Sr. Don Juan, Carboneras
 lo dexasen de los Colegiales de la S. y Felipe de
 ni detra. ni pidiendo remedio, y Carrigo ala Caca.
 ra, que haviam cometido. Depondo el Claustro de
 la causa por mismo, por respeto á don Sr. como Pa.
 tronos del dho Colegio, por la vacante de la misma.
 En esta carta conrada la Conclusion del Exponido
 Colegio de veintey quatro Colegiales, en razon

La satisfaccion al Clauro, etc. y media excoham^{te}
por satisf^{ta}, y mandado que la Capremada caudal
se Coloque en el archivo de la Univ^a. y q^o en
margen del referido Clauro se veintey siete
de abril se notare una provis^o n^a y xaron. p^a
y. Contare una xepuesna. Avimimo El arado
s. on Rector hira presente, Como era y a tiem.
po, de que por El Clauro se nombraren, segun
costumbre, Convidaxion menores, y demas officios
Log. entendiendo por los de amittentes, nombra
xon, y xeligieron a los de xion D. n. Diego Ga.
Convidax. men. Negro. y p^a Pedro Garat. Por fiscal. Almitio D. n.
D. on Gallego. Joaquin Moxeno. Por Bibliotecario, Almitio D. n.
D. on Garat. Pedro Arcevalo, y por adm. de arca, y facultades
ab mitio D. n. Josef Lopez de orbanesa secretario
Almitio D. n. Por Cua avarencia Don J. =

Antemi.

Maria D. Diego Gallego
P. El v. no Lopez

Otra de Dic.
1776.
pa
de S.M.

En la muy Ilustre Universidad de Lerma de la
ciudad de Baeza, Dia once de Diciembre de
1776. En un pliego mis setecientos ochenta. Grande en la Capilla
del Claustro desta Univ. los señores: Don J.
Joaquin Torf de Penabaz Rector, Don Pedro
Antonio Maxiner, Catechista de sagrada teo-
logia en la de Superior, y Patrono desta Univ.
Don J. Melchor de Maza, y Rector Cated.
de sagrada Escritura, Mtro D. Salbador Lopez
de Acevedo Cated. de sagrada teolog. en la de
Moral, Mtro D. Pedro Melchor de Arcevala Ca-
tedrante de sagrada teologia en la de M.
melchor Cano, y Mtro D. Pedro Antonio Garza
Coniliario, citados ante siem. con el llamam.
acumbrado; El referido Sr. D. P. proprio q
el motivo de haver llamado a esta Junta
era una Carta por el Rey N. S. (dis. leg.)
dirigida al P. y Claustro desta Univ. daq.
prevenci, y lavienda, se vio ver sobre el me-
toso, y moso de lacia la Glacion Egrava en
la facultad de Leyes, loque oido, por dicho
Sr. P., no obstante de que no havia en esta Univ.
entranza de tal facultad, mandaron, q e por
el citado Sr. Rector se acurara su D. N. M.
modo, que se obseba; al recibo de las de
may ordenes de S. M. prevenciendo sumas pun-
tual obsebanca; y que dta Carta orden se
pusiera en el archivo desta Univ. tambien se
hizo presente por el referido Sr. Rector

que d. N. Baxt me Moxeno natural de la Villa de
Viter preterea recibio el grado de Bachiller
en th. y para practicarle suplicaba al Clau-
stro le concediere la d. d. de la Decretaria, da que
sele concedio. Despues al Ambrosio de Cirado
por la facultad de señalar via y hora en que
havia de hacer el acto y recibir el grado. Donde

Joseph Lopez
de Orbanera

Nada falta

Viva la gran Se del Dios

Amen.

Viva Maria Santisima

Amen.

Quinto de Diciembre de 1780.

Recibimos de la
Patrono de
Don Penalver.

En la m^{ta} Universidad de Letras del título de
la S^{ta} Trinidad desta ciudad de Baeza; Dia diez
de Diciembre de mil setecientos, ochenta, y ocho,
tando En la Capilla del Claustro desta Universidad
Don Pedro María de Pedro Maestro de Obispos de
de sagrada teología en la del m^{to} Melchor Cano,
y Vice Rector desta Univⁿ. Don Jⁿ Pedro Antonio
Maximero Cat. de sagrada teología en la de Vixperas
Prior de la 1^a Parroq. de S. Pablo desta ciudad,
y Patrono de esta Univⁿ. Don Jⁿ Maestro de Manos,
y Propo. Dig. y Prior de la Univⁿ. Coleg. desta ciu^d,
y Catedra de sagrada teología en la de Escrivana
de esta Univⁿ. M^{to} D. Juan de la Cruz de Dig. y Rector
de Baeza y Conciller de esta Univⁿ. M^{to}
Jⁿ Antonio Macias y Penuela Prior de la 1^a Parroq.
de S. Juan Bautista desta ciu^d. M^{to} D. Joaquⁿ
Moreno Cated. de Latinitad y Rectoria de esta
Univⁿ. M^{to} D. Diego Curraquio de Camero Presen
tado de la 1^a Catedra desta ciu^d. M^{to} D. Gabriel
Sentapa, M^{to} D. Miguel de los Cuos Reverendado
de la 1^a Parroq. de esta ciu^d. M^{to} D. Salvador de
per de Acevedo Prior de la 1^a Parroq. de S. Cruz
y Cated. de sagrada teología en la de Naval, y M^{to}
Jⁿ Diego Gallego, y D. Pedro Garat Conclaxio de
de esta Universidad; citados ante diem por D. to
mar Antonio Ximenez Bedel con llamamiento
formal; y habiendo dado la hora señalada, toma
ron asiento los Expreados S^{tes} y el referido S.
Vice Rector propuso que el motivo de haver ha
mato a este Claustro ya conuaba por el llamam^{to}

y que para mas actuar a dho s^{res} se dexaron
 El memorial y testimonio que en poder del n^{ro} p^{al}.
 scripto Secretario, hacia p^{er}to dho s^{res} Joaquin
 Jofe de Penalven Reverendo de la d^{ca} y Catedral
 desta ciudad, Catedratico habitual de filosofia y de
 sagrada teologia y Rector actual desta Univ^{rs}.
 Lorque dho s^{res} se vio ven, pesen al Claustro y ha
 cense conrta el nombram^{to} que el dho s^{ro} Martinez
 como Patrono desta Univ^{rs} y por muerte del s^{ro} d^o
 d^o Fran^{co} Nuevo, quien mixio sin hacer nombram^{to}.
 le suceder en el Patronato desta Univ^{rs} que obraba
 por Cuius effecto y segun Estatuto y practica de
 desta Univ^{rs} le correspondia el nombrar Patrono,
 q^e le sucediera al citado s^{ro} Nuevo, y por tanto
 nombraba y nombro al sobredito s^{ro} Penalven
 por tal Patrono con todas las prerrogativas, exen
 ciones, facultades, Regalias y Privilegios del cita
 do Empleo, por Escri^{ta} ante d^o Antonio Laureana
 no de Chiclana Off^o desta ciud. Log^o en vir
 tud del citado testim^{io} y dho memorial hacia
 presente y notorio al Claustro, a quien pu
 blicaba, le dieron p^{er}ision del Excmo^o su
 Empleo, el que ofrecia en obsequio y honor de
 dho s^{res}; Log^o entendido y actuado de todo, a
 cordar y mandaron, el que se executare, co
 mo era devido, y se admitiere, y tubiere por
 tal Patrono desta Univ^{rs} al referido s^{ro} Pe
 nalven, quien a consecuencia de este acuerdo,
 se presento al Claustro, y colocado en su
 anento de Patrono, Dio las corres^{tes} p. gracias,
 correspondiendole todo con plauribler enora
 bueny. Y en atencion a que actualm^{te} se ha
 Uaba de Rector desta Univ^{rs} y que eran inco
 patibley Rectorado y Patronato, se devitia

de aquel en dicha forma suplicando, el que le pex.
dearen las muchas faltas, que habia tenido, a lo
que se responde, por dho. mter. de senten. el que
ver faltare con signa Casera. Pero que en virtud
de la Incompatibilidad, admitian la referida senten.
tencia de Rectorado. Donde =

Ante mi

Mr. D. Joseph Lopez
de Baneza

Seco

Nada falta

Q^{to} de Dec. 1780.
Decisión de la Real Audiencia de Sevilla en el S. de Mayo de 1780.
D. D. Penabazca

En la Univ. C. Mexicana de Letras el título de
nueva y antigua Universidad de la ciudad de Baeza, día diez y
ochenta: Cuando en la Capilla del Claustro de
sta Universidad los señores D. Pedro Maestro
de Arcevalo, Catedrático de Sagrada Teología en la
dicha Univ. Melchor Cano, y Vice Rector de esta
Universidad, D. D. Pedro Antonio Martínez Ruiz
Ala. J. Paredes, y D. D. Pablo Macías, Ca.
tedráticos de Sagrada Teología en la de Sevilla,
y Patrono de sta Univ. D. D. Joaquín José de
Peñalver, Presentado Ala S. Mag. Catedra
de sta Univ. Catedráticos Laureados de Filosofía y
de Sagrada Teología, y Patrono de sta Univ. D. D.
D. Maestro de Mayo, y D. D. Diego de Pineda
Ala Mag. y Mag. Colegio de sta Univ. Catedrático
de Sagrada Escritura de sta Univ. y D. D.
Salvador López de Acevedo Prior Ala Mag. Paredes
de sta Univ. Catedrático de Sagrada Teología
en la de Moral, y ambos Comisionados mayores de esta
Univ. Vocales en este Claustro, citados ante
siem por D. D. Tomas Antonio Jimenez Bedel, con
el llamam^{to} acostumbrado, y habiendo dado la hora
señalada, tomaron asiento los señores, como lo
hacen de uso y costumbre, y el referido S. Vice.
Rector propuso, que el motivo de haver llama-
do á este Claustro era porq^e estando vacante
el Rectorado de sta Univ. por ausencia de su patro-
nato q^e obraba por muerte del D. D. Juan Nuevo
el S. D. Penabazca Rector, que era, y en vista

de la renuncia que habia echo el Rectorado por
la incompatibilidad de sus empleos, se hacia fozzo.
so el nombrado Rector que le sucediere, y acabare
el tiempo que queraba el año, porque fue electo
Don J. de Señalven, lo que visto, y enterado por don
J. de Naviero Confexido, mandaron escribir
en cedula los nombres de la tres señs propues.
to, lo que executado por mi, y puesta en un vaso
repartida seca para recoger, y enterar
sobre un bufete a presencia de los señs señs
Convidados, salio el voto por mayor numero de
votos, y por J. Rector que concluyera el año
el J. de Señalven, el referido J. de J. de Naviero
Jona & Navero, quien dio muchas gracias, por
el referido honor del Clauro en promodera
lo, y acepto, ofreciendo, todo el tiempo, y cuidado
en el desempeño de las obligaciones en cargo,
vigilancia y cuidado en el aumento, y en li-
dad de la Enseñanza publica, lo que expen-
san don J. de Señalven con mucha prudencia, y acse-
ritada Conuecia, pues todo hicieron presente
que le Convidado, y por tanto se harian Elegido
y en virtud de ello hizo en mans. el J. de J.
Vice R. por el J. de Señalven al ingreso del Re-
torado. Y porque se hacen tomado su respecti-
vamente hizo presente, el que era preciso el
por el Clauro se nombrare Convidado man-
do Ha Empleo q obrenia, y del q hizo dimisio

En el oficio de Comiliario mayor de Teolog. a 26 de Mayo
fue electo El referido D. Juan Anesalo, a quien
tambien recibio por Vice Rector. el cirado D.
D. Martin. Doy fe = y

Ante mi
D. Joseph Lopez
de Urbina
Sec. =